

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.501.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 27 de Julio de 1934

Eutrapelias políticas

Caballeros con toda la barba

Por MARIA CRUZ EBRO

El parlamentarismo está en crisis. «Eso de la libertad, de la democracia y del Parlamento son cosas pasadas de moda; y te perdonamos a usted teniendo en cuenta la fecha de su bautismo.»

¿Quiénes hablan?

Jóvenes entusiastas.

¿A quién?

A un romántico viejo liberal.

Se ha escrito:

«Ninguno de los hombres hoy en cualquiera que sea el lugar del mundo en que aliente será nunca feliz.»

Esto es desconsolador.

Pero también se ha escrito:

«La felicidad podrá llegar a los hombres por medio de una humanidad coaccionada. Y la juventud que sueña con la felicidad se inclina hacia la cruz ganchuda o hacia la hoz y el martillo, extendiendo el brazo o doblándolo y sacando el codo, en alto la mano amenazadora.»

Un político solitario ha dicho:

«Estamos asistiendo al entierro del régimen parlamentario.»

En los velatorios es donde la oficiosidad adquiere caracteres agudos. Que si la vida ha de llevar manto hasta la punta de la nariz y hasta la punta de los pies; que si la familia se ha de mudar de piso; que si tal, que si cual.

En estos días, y coincidiendo con la frase del político solitario, la prensa en general refleja la inquietud de lo que ha de ser o puede ser en caso de sobrevénir, el régimen parlamentario.

«Heraldo de Madrid», ha abierto una consulta nacional concretada en esta pregunta:

«Corresponde el mecanismo actual del Parlamento a las necesidades de las democracias modernas?»

Pío Baroja ha sido el primer consultado. Interesantes han sido sus declaraciones.

Ha dicho que si España quiere ser una República conservadora y burguesa, está bien el parlamento actual.

Pero añade que a él le parecería bien que se formasen grandes regiones con Parlamentos corporativos, especie de soviets, no necesariamente comunistas, que pudieran ver de cerca sus problemas y resolverlos con facilidad.

«Dejando la cuestión—agrega—de si las Constituyentes han cumplido su cometido bien o mal, cosa que yo no conozco y que por lo tanto no puedo dar mi opinión, la permanencia del Congreso es inútil y perjudicial.»

Y entornando los ojos y sintetizando la visión de la Cámara como un día sintetizó la visión de la feria en el ritmo de su famoso «Tío vivo», dice Pío Baroja:

«Un Congreso así no puede ser más que un centro de espectáculos.»

Exacto.

Por mi parte confieso que la lectura de las sesiones de Cortes me divierte infinitamente más que una sesión de circo.

Pero...

Fabra Ribas, evacuando la consulta de «Heraldo», ha dicho con amargura:

«La reforma debe tender a que el Parlamento deje de ser una sala de espectáculos y se convierta en un gran laboratorio.»

Deseo digno de aplauso. Lo malo es que el señor Fabra Ribas apunta la idea de construir un edificio en donde las Cortes puedan llevar a cabo su digna función, ya que el actual edificio no reúne el mínimo de condiciones exigibles. Y esto, que pensando en la crisis obrera me llena de alegría, me estremece pensando en que el Estado lleve a poseer otra inmensa jaula en la cual los gorrioncillos se mueran de frío o que para evitarlo se multiplique su número indefinidamente.

Fabra Ribas habla de crear en todos los ministerios una nueva secretaría general.

No, por Dios, no más resquicios para posibles enchufes.

Volvamos al velatorio.

He leído en «A B C»:

«En el Congreso la cabeza parlante del campanillero mayor, poblada de severidad capitular, pone en las sesiones una nota de austeridad legendaria; pero esto no basta. Su efecto queda destruido por la importante y alegre masa de los que se afeitan más o menos, olvidándose de que hay una elegancia y una época parlamentaria que debe

conservarse fielmente. En nuestro Congreso de los Diputados no falta ya, en su perfección, sino una cosa: barbas.

Durante estos meses de descanso, los diputados deben, pues, meditar muy hondo. Se precisan más barbas en el Parlamento.

Los consejos de ancianos han hecho felices a los pueblos siempre por medio de la patriarcalidad escénica.»

Y el articulista emplaza a los señores diputados para que en estos tres meses de verano se dejen crecer la barba.

¡Qué barbaridad!

Han de exclamar seguramente los señores diputados que a la hora presente andan por ahí tan contentos en mangas de camisa y en pijama por sierras y playas.

Comprendo que para sus excelencias la idea lanzada por el periódico monárquico ha de tener muy poca gracia.

Honorio Maura, por ejemplo, estará consternado.

Si la tal idea hubiese partido de uno de los periódicos de la izquierda, no había problema. Ante aquellas barbas, lanzaba él un chiste bárbaro, y a otra cosa.

Pero por cuanto vos brota el agua en su mismo querido campo.

La disciplina impone la obediencia.

Y ¡qué terrible sacrificio implica dicha obediencia!

En la imaginación se dibuja la silueta del patriarca levantando el puñal sobre el inocente Isaac.

Honorio Maura, reagido en sí en tanto la mies brota en su rostro, pensará, y pensará muy cuerdamente, que luciendo hermosa y severa barba no podrá ya pronunciar sus regocijantes discursos.

Tendrá que degollar los hijos de su ingenio.

A no ser que, y en favor de las bellas, resuene una voz en lo alto...

En mi niñez—lo recuerdo aún con impresión—veía yo pasar por los Cubos a graves señores encastriados.

Me explicaban que aquellos señores eran médicos y magistrados.

Yo les miraba con respeto.

La otra tarde estaba yo sentada en uno de los cafés de la terraza del paseo del Espolón.

Un poco más allá, un grupo de hombres. Entre ellos y casi a mi lado una señora de los que antes se llamaba entre mercaderes y señoría. Indudablemente había venido del pueblo aquella misma tarde.

Y relacionado con el campo eran los retazos de la conversación que hasta mí llegaban. Problemas de honda importancia. Discusión, urgencia, firmeza de juicio exigían la resolución de tales problemas.

Los alegres trajes de las muchachas pasaban y repasaban por entre los veladores.

—Esa chica se va a casar pronto, dijo de pronto una de las amigas de mi grupo, señalando a una de aquellas inquietas mariposas.

—¿Con quién?

—Se casa con ese chico que va detrás de ella, ¡Oh! hace muy buena boda. Es diputado a Cortes.

Volvimos la cabeza.

Al mirar yo curiosamente al indicado novio vi que en tal sentido miraba también el hombre de pueblo que se sentaba a mi lado.

Y sorprendí en su mirada cierto inquieto asombro ante aquel barbilampiño diputado a Cortes.

Claro está que la discreción y el talento no están reñidos con la juventud.

Muy al contrario.

Pero en el velatorio del parlamentarismo se ha decretado con un tinte de seriedad a la Cámara; se ha decidido que ésta abandone su aspecto y maneras deportivas.

Así que...

Señores diputados: lo comprendo, sí, la idea ha sido diabólica; pero ¡qué remedio! se impone que en octubre quienes ocupen los escaños del Congreso sean «caballeros con toda la barba».

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

LA SITUACION EN AUSTRIA

Se sigue luchando en algunos puntos.—Reunión de los ministros

VIENA.—Las luchas continúan todavía en Austria. Según informes fidedignos, seis personas resultaron muertas en un encuentro encarrilado en la parte alta de Styria, y otras tres en el chlandberg. Se informa también que otras tres perecieron en Seitz. Continúan las luchas abiertas en Groedling, Schalgung y Lieven. Según informes de la Policía se han registrado colisiones entre los anaristas y los soldados, en dos barrios de Viena, y el puente que une la carretera principal entre Graz y Bruck, ha sido velado.

El Gobierno ha ordenado la suspensión de todos los servicios de tranvías desde las diez de esta noche hasta las primeras horas de la mañana del viernes. Los «restaurants» cafés y otros establecimientos públicos, deben cerrar sus puertas a las ocho de la noche.

Inmediatamente después de la llegada del vicecanciller, el príncipe Starhemberg, presidente de una reunión del Consejo de ministros, y decidió establecer juzgados militares para juzgar a los detenidos ayer durante el incendio del puente de Estado.

Los juzgados se compondrán de un juez civil y tres oficiales del Ejército. No habrá apelación contra sus sentencias, que deben ser cumplidas inmediatamente, a menos que el presidente de la República, señor Miklas, otorgue el indulto.

El Consejo de ministros también decidió conceder una pensión a la viuda del canciller Dollfuss y sus hijos, pero la cuantía no ha sido expresada.

En el Consejo de ministros, el príncipe Starhemberg, manifestó que el Gobierno continuará como antes, formando un frente común, para realizar la tarea que el régimen de Dollfuss inició y para mantener la herencia del canciller, asesinado en forma tan trágica y horrorosa.

La declaración que leyó el príncipe de Starhemberg, fue aprobada unánimemente en todos sus puntos.

El jefe de los servicios de Prensa gubernamental, Eduardo Ludwig, recibió a los correspondientes extranjeros, ante los cuales declaró que el Gobierno ha detenido a 144 anaristas, que recibirán su justo castigo. Añadió que el Gobierno va paulatinamente ejerciendo su control sobre las provincias. Durante esta entrevista, llegaron a la Cancillería muchos automóviles portadores de coronas para el cadáver de Dollfuss.

La viuda de Dollfuss ante el cadáver de su esposo

VIENA.—La viuda del canciller asesinado por los anaristas, llegó en avión desde Mestre, donde abandonó el tren. Inmediatamente acudió a la Cancillería, en la cual, el presidente de la República, señor Miklas, se hallaba de pie ante la urna funeraria en la que fue instalado por la mañana el cadáver del canciller.

El presidente expresó a la viuda su pésame por la muerte de Dollfuss, y la viuda de éste no pudo contener su emoción y rompió a llorar desconsoladamente. Luego con la cabeza inclinada quedó rezando durante largo rato.

Un médico, que ha examinado el cadáver de Dollfuss, ha manifestado que únicamente un balazo había causado la muerte del canciller. Fue un proyectil que penetró por el hombro izquierdo y alcanzó la columna vertebral.

El pésame de Mussolini

ROMA.—El señor Mussolini ha enviado al vicecanciller austriaco, el siguiente despacho:

«El trágico fin del canciller Dollfuss, me ha causado un profundo dolor. Relaciones de personal amistad y puntos de vista políticos comunes, me unían a él. He admirado siempre sus cualidades de hombre de Estado, su probidad, su sencillez y su gran valor.»

La independencia de Austria por la que ha caído, es un principio que ha sido y será defendido por Italia y todavía con mayor energía en tiempos excepcionalmente difíciles.

El canciller Dollfuss ha servido al pueblo, del que había salido, con absoluto desinterés y desprecio del peligro. Su memoria será honrada no sólo

Afítese a diario y use precisamente la novísima hoja «TOLEDO», modelo extrafino.

Corte suave, persistente. Máxima flexibilidad y dureza.

Una estadística acusa que el promedio alcanzado con esta modernísima hoja es de once afeitados por hoja, y en algunos casos llega a servir durante un mes. Modelo corriente, 0'25. Modelo extrafino, 0'40. Ensáyela. Es un producto de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo. Esta es su máxima garantía y el cimiento de su fama.

por Austria, sino por todo el mundo civilizado que ya ha lanzado su condena moral contra todos los responsables, directos o alejados. Admita la expresión de mi pésame que interpreta el sentimiento unánime de execración y condolencia del pueblo italiano.—Firmado, Mussolini».

Una nota sobre el movimiento de tropas italianas

ROMA.—La Agencia Stefani publica el siguiente comunicado:

«Fue a raíz de anunciarse el asesinato del canciller, señor Dollfuss, es decir, a partir de las dieciséis horas del día 25 de Julio, cuando se ordenaron movimientos de fuerzas armadas, terrestres y aéreas, ante la eventualidad de complicaciones.»

Estas fuerzas fueron enviadas hacia la frontera del Brenner y Carintia y son suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad.

Sin embargo, y puesto que la situación en Austria parece que se normaliza, es permitido pensar que sería inútil ir más allá de estas medidas de precaución.»

Este comunicado pone en su punto las informaciones que hasta esta misma mañana se desmintieron de la manera más categórica en los centros oficiales.

Se desmiente la muerte del embajador austriaco en Roma

VIENA.—En la Ballplatz se anuncia que, contrariamente a las informaciones que han circulado en todas partes, no es cierto que haya muerto el señor Rintelen.

El Gobierno alemán se asocia al duelo

BERLIN.—El barón Von Neurath, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, ha enviado al Gobierno federal austriaco un telegrama testimoniando el pésame del Gobierno de Alemania con motivo de la muerte del canciller Dollfuss.

El pésame del Gobierno francés

PARIS.—Los señores Doumergue y Barthou han dirigido al ministro federal, señor Schuschnigg un sentido telegrama de pésame con motivo del homicidio atentado que ha costado la vida al canciller Dollfuss.

El señor Doumergue dice especialmente que el canciller ha caído víctima de su fidelidad a la patria austriaca, cuya independencia ha defendido hasta el fin. Francia se asocia unánimemente al duelo de Austria.

Doumergue celebra varias conferencias

PARIS.—El presidente del Consejo, señor Doumergue, ha recibido esta mañana al señor Barthou, ministro de Negocios Extranjeros, con el cual ha conferenciado sobre los acontecimientos de Austria.

Después ha recibido al señor Herriot y al ministro del Aire, general Denain.

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido al encargado de Negocios de Austria.

Los señores Doumergue y Barthou han testimoniado su pésame al encargado de Negocios de Austria con motivo de la trágica muerte del canciller Dollfuss.

Hitler no asistirá a las fiestas de Bayreuth

BERLIN.—El canciller Hitler, con motivo de los tristes acontecimientos de Austria, se abstendrá de asistir a las tres últimas representaciones del festival de Bayreuth.

Noticias oficiales

El jefe de los servicios de Prensa ha recibido a los correspondientes extranjeros y les ha dicho que los 144 anaristas que asaltaron la cancillería siguen detenidos para recibir el castigo merecido.

Los informes de la Policía anuncian que en dos barrios de Viena (a habido colisiones entre nazis y soldados).

Se dice que ha sido volado un puente en la carretera de Graz.

El Gobierno ha ordenado la suspensión del servicio de tranvías desde las diez de la noche.

Se reciben noticias de provincias diciendo que las luchas continúan en diversos puntos.

A primera hora de la tarde el Gobierno va paulatinamente controlando las provincias.

El jefe del Servicio patriótico ha manifestado que no se trata de una revolución, sino de un hecho criminal premeditado. Elogia a las fuerzas armadas al Gobierno por el espíritu de sacrificio que han demostrado.

Agregó que los matadores de Dollfuss se habían dirigido al ministro de Alemania pidiendo la intervención de este país. No es este el momento de hablar de política ni de sacar conclusiones de esta índole, cuando está todavía caliente el cadáver del canciller; pero llegará la hora de hablar, y entonces lo haremos muy alto. Tenemos que descorrer el velo de todas estas cosas.

Cómo tiene que actuar la Justicia en Cataluña

Vista de una causa.—Se promueve un incidente, es detenido un diputado y se ponen en movimiento varios políticos catalanes

BARCELONA

Esta mañana se constituyó el Tribunal de urgencia, para ver y fallar la causa seguida contra don Camilo Bojill, por la publicación de un artículo en el semanario «La Nación Catalana», que contenía conceptos injuriosos para las autoridades.

En vista de los incidentes que ocurrieron días pasados y que, como se recordará, determinaron la suspensión de la vista, el Tribunal acordó que se celebrara a puerta cerrada.

Con el procesado llegó el letrado señor Ortiz, nombrado de oficio, al que acompañaba el procurador señor Muñoz. El señor Bojill hizo constar que el defensor que se le había nombrado, salvando toda dignidad personal, no le merecía confianza, pues tenía el suyo, que era el señor Xammar, el cual se encontraba en los pasillos. Llamado el señor Xammar y aceptado por el procesado, comenzó la vista.

Al interrogatorio del fiscal, el procesado contestó en catalán, por lo que hubo de traducir sus palabras el relator; pero en vista de que la transcripción al castellano de los artículos atribuidos al procesado y de sus declaraciones, no era muy exacta, el señor Xammar protestó de que un tribunal que no entendía el catalán fuera el encargado de fallar el proceso.

El defensor protestó, por lo que el presidente le impuso 250 pesetas de multa, y como continuara por el mismo camino, ordenó que fuera detenido y que pasara al Juzgado de guardia.

El señor Xammar salió de la sala, y entonces el procesado manifestó que él también se retiraba por no merecer la confianza del abogado que se le había designado de oficio. El presidente le hizo ver que el juicio continuaría sin su presencia, y en estos momentos penetró en la sala el diputado a Cortes señor Trabal, quien ordenó al procurador señor Muñoz que se retirara. El presidente, al ver la irrupción de un desconocido, le ordenó que se ausentara, y como no obedeciera, decretó su detención.

Esto, naturalmente, dio lugar a un forcejeo entre la Guardia civil y el señor Trabal, quien alegó su condición de diputado. Unos guardias se acercaron al señor Trabal y le amenazaron con los fusiles, pero el comandante que mandaba la fuerza, al acreditar el señor Trabal su condición de diputado, entró en la sala y dio cuenta de ello al presidente del Tribunal. Este manifestó que el señor Trabal había sido sorprendido en flagrante delito y que, por tanto, debía ser detenido y conducido al Juzgado.

Mientras esto ocurría, unos jóvenes de las Juventudes catalanas hicieron un movimiento envolvente, con el propósito, sin duda, de liberar al señor Trabal; la fuerza ció una carga y algunas personas resultaron contusionadas.

Cuando el señor Trabal fué conducido al Juzgado de guardia, pidió ser reconocido por un médico forense, el cual diagnosticó que el detenido presentaba dos equimosis y una contusión en la parte superior de la cara interior del brazo derecho y otras contusiones en la región umbilical.

El señor Trabal y el señor Xammar pasaron, en calidad de detenidos al Colegio de abogados.

Entretanto, por los pasillos del palacio de Justicia se produjo alguna excitación y fué detenido, por intentarse con los guardias, un hermano del señor Xammar, que al ver cómo detenían a su hermano, formuló una enérgica protesta.

El juicio continuó con el informe del fiscal. El defensor señor Ortiz protestó de que no se hubiera permitido la entrada de los testigos que su compañero tenía preparados para la defensa. Pidió la abolición del procesado. El procurador solicitó condena en pena que no se le había dejado ausentarse cuando el procesado le recusó.

La Sala dictó sentencia condenando a tres meses y un día de prisión al señor Bojill.

(Terminada la vista, y siempre a puerta cerrada, se redactaron las correspondientes actas, que fueron remitidas al Juzgado de guardia. Cuando

los documentos llegaron a poder del juez, se recibió declaración a los señores Trabal y Xammar. En el atestado se afirma que el primero irrumpió en la sala estando ésta cerrada y en sesión secreta, y que al ser requerido pronunció frases injuriosas para el Tribunal, por lo que este entiende que es responsable de un delito de injurias y otro de desobediencia, y que el letrado señor Xammar no acató las órdenes del presidente para que cesara en el uso de la palabra. Los detenidos negaron estas imputaciones, y el juez, en vista del informe del forense, puso en libertad a los señores Trabal y Xammar.

Mientras éstos prestaban declaración llegaron al Palacio de Justicia los señores Dencás, consejero de Gobernación; Coll, comisario general de Orden público y Badía, jefe de los servicios de la Comisaría, los cuales se reunieron en el despacho de la Presidencia con el juez de guardia y el Tribunal sentenciador. La reunión se prolongó largo rato.

Cuando se creía todo apaciguado, salió del Palacio de Justicia, espasado el señor Bojill, y esto aumentó el nerviosismo de los grupos de comentaristas que todavía se hallaban en los alrededores del Palacio. Simultáneamente, comenzaron a salir llamas por la parte del Palacio de Justicia que da a la calle de Roger de Flor, sin duda por haber sido arrojadas algunas botellas de líquido inflamable. Como las paredes del edificio son de piedra y el fuego no encontró material combustible, los bomberos, que acudieron presurosos, lo apagaron rápidamente.

Cerca de las tres de la tarde se restableció la tranquilidad en los alrededores de la Audiencia.

El consejero de Gobernación, en su diaria conversación con los periodistas, les refirió que cuando esta mañana en el Palacio de Justicia, manifestaron que los señores Trabal y Xammar ya habían sido puestos en libertad y que el incendio declarado en el Palacio de Justicia había sido sofocado rápidamente.

La liquidación del Crédito de la Unión Minera

Leemos en «El Sol» la siguiente noticia:

BILBAO.—Para Octubre se espera pague la Comisión liquidadora un 5 por 100 a los acreedores. Según impresión de la última junta, el activo realizable representa 20,80 millones, y los saldos acreedores, 42,31. La pérdida representa 145 millones de pesetas. Conviene señalar que en la liquidación se han mejorado las cifras primeramente calculadas, que se elevaban hasta 152 millones.

Crónica militar

Nuevo jefe de Estado Mayor

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la sexta división, el teniente coronel del cuadro Cuerpo don José Aizpuru Martín Pinillos.

Radio Castilla (R-A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

El Barbero de Sevilla y La Calumnia, por José Mardones.

La Noche de Figaro, Non più andral farfallone, por el mismo artista.

Lectura de la conferencia de don Jesús Varona Trigueros, sobre «Propiedad y retraimiento del capital».

Pensamiento de tendencias educativas, por don Santiago Ramón y Cajal. Noticias.

¡INQUILINOS!

E los momentos actuales, después de la revisión catastral últimamente realizada, os interesa más que nunca conocer vuestros derechos.

Acudid a la Asociación de Inquilinos (Avellanos, 1), del 7 a 8 de la tarde.

Instantánea política

EL BUEN FISCAL

Francia registra en los anales jurídicos la presencia de un hombre que juzgaba sobre la ley y a quien se conoce con el nombre del buen juez; ciencia sin conciencia, decían nuestros clásicos, quemó el alma.

Exaltamos también nosotros a este buen Fiscal, honra del alto cuerpo, que en Barcelona ha pedido, con palabra enconada, el destierro de un separatista para que aprenda a amar a sus hermanos los españoles.

Este abogado fiscal, lleno de fe en la justicia que nace de la conciencia, se llama Jiménez Asenjo. Su acusación es norma, guía, hito, que señala a los timorosos lo que puede la fuerza de la razón al servicio de la justicia.

No ha pedido el destierro para que en el medite y corrija el director de «La Nación Catalana» sus impetuosas agresiones contra la magistratura y contra los españoles. Para que aprenda a amar a sus hermanos, que son los españoles, ha dicho el buen Fiscal.

No es Monserrat la más bella montaña del mundo; ni Barcelona la más atrayente ciudad; ni los catalanes los únicos admirables del mundo. España es grande y conviene al director de «La Nación Catalana» vivirla para aprender cómo el mundo se ensancha cuanto más se camina y cómo los hombres son hidalgos y trabajan por la España de Covadonga y Bailén.

Aprenderá el destierro cómo la grandeza de Cataluña (ha sido hecha con el sudor de sus hijos y con el sudor de todos los españoles. Las fábricas que humean y son orgullo de la ciudad, venden sus paños amparados en un Aracel, que toda España, que ha sacrificado en sus tratos comerciales a otras regiones para que viva la industria de Tarrasa y Sabadell.

Aprenderá que son millares de miles los aragoneses, valencianos y andaluces y castellanos, los que pueblan la ciudad comital y en ella encontraron su pan y su gloria, y por su grandeza trabajaron, considerándola como un pedazo de España, así sin distinción, diferencias que unos románticos, muchos vividores y más «cuacos» explotaban con subiduría para hacer de Cataluña su feudo.

Que conste, señor Jiménez Asenjo, que todos los españoles le guardamos gratitud por su gesto noble en medio del ambiente más hostil.

ALVAREZ DE LEON.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Izquierda republicana.—Agrupación local de Burgos

El próximo domingo, día 29 del corriente, a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda, se celebrará en nuestro domicilio social la junta general ordinaria, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
2.º Aprobación de cuentas.
3.º Gestión del Comité local en lo sucedido al camarada señor Ojeda.
4.º Posición de esta agrupación en el actual momento político.
5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Se ruega la más puntual asistencia. —Por la Junta directiva, R. Mata, secretario general.

Pruebe V. el coñac Argudo

PROFESIONALES

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.—Burgos

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Notas financieras

Nuestras relaciones comerciales con Rusia

Aunque parece que se hace el silencio sobre esta cuestión, no hay tal. Por bajo de ese silencio, existen activas gestiones. Gestiones que es necesario hacer porque no puede pensarse que España pierda las oportunidades que se le ofrecen si se activa un poco este asunto.

Los trabajos se llevan por el terreno de una solución provisional. Se busca actuar en una posición provisional, consistente en nombrar embajadores accidentales tanto por parte de Rusia como por parte de España, entretanto se estudia la elección de las personas que habrían de ser gratas a ambos gobiernos, pudiendo adelantarse al respecto que los rusos están dispuestos a no exigir siquiera que el embajador que envíen sea de tendencias socialistas o simpatizantes con el marxismo.

La situación de las negociaciones entre tanto no se resuelve este caso del protocolo es de atasco. Nada se puede hacer entretanto no haya nombrado los embajadores, aunque sea accidentalmente. Hechos estos nombramientos se tratará inmediatamente del aspecto comercial. Y según nos dicen, con perspectivas bastante favorables, pues los rusos están dispuestos a establecer una caja de «clearing» con un montante muy importante de nuestras importaciones de petróleo soviético, aunque la parte más interesante ha de estar en la creación de nuevas corrientes de intercambio.

Cualquiera que sea la proporción de las compras de Rusia, no hay duda que la situación ha de ser favorable a nosotros, considerando que en estos momentos les 50 millones que Rusia nos vende de petróleo, apenas tienen contrapartida de medio millón.

Es preciso, en consecuencia, que el Gobierno active estas gestiones para que no suceda como en este año, que hemos perdido lamentablemente el tiempo por no haber aprovechado la oportunidad que en el otoño anterior nos habían ofrecido para cerrar este convenio comercial.

A. I. ARCO

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombreraría, 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Julio de 1904

El guarda de los jardines de la Isla, Agustín Rivero, se halló y ha devuelto a sus dueños, una cadena y varias medallas de oro que se extraviaron en dicho paseo.

—Ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, don Jesús Gómez.

—Anoche tuvimos el gusto de escuchar la agradable velada con que la Rondalla Burgalesa obsequió al señor conde de Liniers y su distinguida familia, en su parque, y con ello ocasión de apreciar los progresos que la naciente sociedad musical viene efectuando.

—En el cauce que existe en el término de Belorado ha perecido ahogada la vecina de dicha villa Rufina Moral Martín.

CONSIDERACIONES

Orígenes del pudor

Por Hipólito León Jordán

El sentimiento del pudor en la mujer y de la honestidad sexual en la mujer y en el hombre, ha sido estimulado y enaltecido a través de los tiempos en casi todas las civilizaciones que en realidad lo han sido.

La religión católica, y en general, todas las sectas cristianas no han hecho más que recoger y sublimar los mencionados sentimientos como ya lo habían hecho los filósofos, legisladores y patriarcas desde la edad más remota.

El sentimiento del pudor en la mujer y de la honestidad en ella y en el hombre, antes y en cierto modo después de contraer matrimonio, es uno de los pilares más sólidos en que descansa la familia cristiana y también la familia civilizada no cristiana.

Cuando la humanidad se ha producido con tal constancia y unanimidad al través de los tiempos, no se puede lanzar impunemente la especie de que el pudor y la castidad en hombres y mujeres célibes, es sólo la consecuencia de la costumbre y de los prejuicios.

Tiene que haber alguna razón más honda y trascendental.

Filósofos y psicólogos han llegado a proclamar que el sentido del pudor viene a ser algo congénito o instintivo cuando los seres humanos no se crían en un medio licencioso y deshonesto. Se aduce, como demostración de aqueo aserto el que hasta los salvajes pobladores de las comarcas de la zona tórrida, donde la indumentaria no es precisa, se cubren frecuentemente con delantales como vestimenta mínima.

Esta cuestión merece examinarse con cuidado.

En el hecho de que los salvajes se cubran determinadas partes de su cuerpo, no puede verse, rigurosamente hablando, la manifestación del sentimiento del pudor, sino del de la vergüenza, que no es lo mismo.

Tribus que cubren su cuerpo parcialmente, al menos con delantales, se entregan habitualmente a las costumbres y prácticas más licenciosas según la moral cristiana y civilizada.

El que esto escribe, ha vivido en un país tropical y ha podido estudiar imparcialmente estos fenómenos. Los habitantes más atrasados de este país, los que se hallaban en condiciones de vida más primitiva, aun usando indumentaria, no se distinguían precisamente por pudorosos y castos.

Prácticamente los hombres eran polígamos y las mujeres no resistían sino más bien se hallaban siempre propicias a todo requerimiento.

En tal estado las cosas, no es muy juicioso afirmar que el vestido fuese demostración de un pudor que ni buscado con un capdíl se hallaba por parte alguna.

Es muy difícil, por tanto, asegurar que el sentimiento del pudor y de la castidad en la mujer, y no digamos ya en el hombre, sea una cosa congénita y natural. A medida que nos aproximamos al mencionado estado natural, en un ambiente de tierra fértil, de vegetación intensa y de clima benigno, los impulsos y pasiones animales lejos de contenerse, se desbordan; lejos de apaciguarse, se exacerban.

Dejando a los salvajes y retornando a los civilizados, hay que tener en cuenta que el sentimiento del pudor, estimulado y enaltecido a través de los siglos, sin ser enteramente espontáneo y natural del ser humano, pudiera ser congénito por herencia temperamental, ya que de nuestros progenitores, como es sabido, no sólo se hereda el físico sino también con frecuencia determinados rasgos temperamentales.

Complicada la cuestión en esta forma, por no saber que es heredado o congénito de nuestros sentimientos y costumbres, no se puede afirmar que el pudor sea instintivo espontáneo, común a todos los seres humanos.

Pero si los prejuicios son costumbres, no siempre las costumbres son prejuicios.

La costumbre de practicar y estimular en el seno de las sociedades los sentimientos de pudor y castidad, es tan universal y tan de todos los tiempos, que no puede por menos de obedecer a alguna «necesidad».

Localizar esta necesidad, es encontrar finalmente la causa o la razón de ser de tan generalizados sentimientos. Probablemente no existe más que una causa: la económica.

Desde el principio de la Creación, todas las sociedades humanas de que tenemos noticias eran, como la actual, un verdadero desbarajuste económico.

El Estado jamás ha servido para garantizar el trabajo, que es la subsistencia, a todos los pobladores de un país.

Considerando al hombre capaz de subvenir por su propio esfuerzo y por su libre albedrío a su mantenimiento, no legisló más que para los seres débiles.

La mujer y el niño son seres débiles, aunque se ofendan las feministas. Lo son y lo han sido siempre hasta aquí. Que traten de sacudir las mujeres su debilidad y aspiren a ser tan fuertes como el hombre, es un deseo muy lógico y muy legítimo. Pero a ellas mismas no se les puede ocultar que semejante ideal no es asequible mientras las sociedades no se reorganicen económicamente, de tal forma que no haya nadie sin derecho al trabajo y a recibir el producto íntegro de su esfuerzo.

La mujer era débil ante la vida económica y ¡qué decir de los niños!

El hombre debía cargar sobre sus hombros la obligación de procurarse su personal sustento, el de su compañera y el de su prole.

La mujer que honesta y célibe, se encuentra mal protegida en la vida (pues eso le sucede incluso al hombre) en el momento de concebir o de ser madre, sus condiciones de indefensión son dramáticas. ¡Qué decir, pues, de sus hijos!

Panacea contra el peligro de esta indefensión: a la mujer: pudor, honestidad, matrimonio. Al hombre: caballerosidad, honestidad también, responsabilidad.

La libertad sexual, como todas las libertades, es un mito sin libertad económica. En este caso, un mito trágico, porque de él surgen los niños sin padre que los mantenga y eduque, y las mujeres prostituidas y decaídas por la desesperación y la miseria.

He aquí la causa de la moral por la que atañe al pudor y honestidad en ambos sexos. La religión lo hace cuestión de dogma y de doctrina. Pero lo mismo sería que no lo hiciera. Es cuestión de humanidad y subsistencia; es cuestión económica y como tal, nos va la vida en ello.

Lo interesante sería preguntarse qué quedaría del pudor si llegara algún día en que el Estado, representante de la Sociedad, garantizase a todos, hombres, mujeres y niños el derecho al trabajo y a la vida.

Entonces, por conservar el pudor, ¿habríamos de perpetuar la desorganización económica generadora de todas las injusticias y tragedias?

CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética. Pedidla en todos los hoteles.

LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA

MASIP

Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Vadillos

¿Que por qué compro

PEUGEOT?

Porque sus representantes en Burgos, con taller, piezas de recambio y personal especializado, garantizan el perfecto funcionamiento del coche.

AGENTES EXCLUSIVOS:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

Notas radiofónicas

Historia del «S. O. S.»

Razones que abogan en favor de su conservación

Desde hace algún tiempo, corren rumores según los cuales, la señal de «S. O. S.», se reemplazaría por la señal «T. T. T.». A este propósito, he aquí lo que escribe «Funk».

La señal internacional de socorro S. O. S. y que se han apropiado casi todos los idiomas, data de 1912. En aquel año, se escogió la señal morse, constituida por tres puntos, tres rayas y tres puntos, y eso atendiendo únicamente a consideraciones acústicas y rítmicas, como señal para buques en peligro.

Hasta dicha época, se empleaba generalmente la señal propuesta por Marconi: C Q D (come quick, danger) lo que significaba «¡cuidad pronto, peligro!». Pero dicha señal no era bastante expresiva ni llamaba lo suficientemente la atención para ser mantenida. Por lo tanto, se buscó un grupo morse cuya estructura sencilla satisficiera a todos los requisitos susodichos. La elección cayó sobre el grupo: S. O. S., pues la monótona repetición de cada vez tres puntos, tres rayas y tres puntos, llamaba poderosamente la atención. No fue sino mucho más tarde, después de haber escogido estas tres letras por las razones arriba mencionadas, que se le atribuyó el significado de: «Save our Souls» (Salvad nuestras almas).

En 1927, un convenio internacional hizo obligatoria la señal «S. O. S.» para llamar socorro. Se la completó por tres guiones morse emitidos en el espacio de un minuto. Los cuales servían para poner en funcionamiento los aparatos receptores automáticos de señales de alarma que se emplean en los buques de poco tonelaje (en las estaciones costeras donde no escuchó de continuo un radiotelegrafista. De manera que si uno de esos receptores automáticos capta la serie de 12 rayas, se pone inmediatamente en funcionamiento un timbre eléctrico. Lo cual significa entonces, que sigue un «S. O. S.»

Pero existe también una señal para llamar la atención compuesta de la repetición (tres veces) del grupo «T. T. T.» (tres rayas, separadas la una de la otra). Dicha señal se emplea para anunciar una noticia referente a la seguridad, por ejemplo, para anunciar que una tempestad se acerca, etc.

Pero todo cuanto precede se refiere sólo a señales, y no a sonidos. El grillo de alarma internacional, es la exclamación: «Maidez» la cual debe emplearse sólo en el tráfico oficial.

Ahora bien, en lo que toca al cambio del «S. O. S.» por la señal «T. T. T.» hay que notar que esa última es, sin duda, más sencilla, pues no encierra ningún punto, pero no resulta tan clara como la señal «S. O. S.». Muy fácilmente las tres rayas se transforman en la señal Q, la cual se distingue de las tres T tan sólo por intervalos más pequeños. En cambio, el «S. O. S.» es bastante expresivo para que hasta un radiotelegrafista experimentado se despierta sobresaltado del sueño más profundo al oírlo. Además, caso de adoptarse la señal T. T. T. para pedir socorro, va a coincidir con la señal para llamar la atención, lo cual dará lugar a algunas confusiones.

No hay pues ninguna razón para dar fe a los rumores que corren y además nada se ha dicho del lado oficial, siendo pues de esperar que no desaparecerá el «S. O. S.» que tantas vidas humanas ha salvado.

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Emilio Arcate Martínez, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Por tenencia ilícita de armas

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Julián Pastor Aguilera, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y costas causadas.

Señalamientos para mañana

Sala de vacaciones. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Félix Soto Tanayo, sobre tenencia ilegal de armas de fuego.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villacayo, contra José López Martínez y otro, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra José Lozanos y otros sobre hurto.

BIBLIOGRAFIA

«Salud»

El número de «Salud» que acabamos de recibir, constituye un verdadero alarde editorial en el que no se sabe qué admirar más, si la belleza de las ilustraciones en huecograbado que adornan o el interés educativo y de vulgarización científica de los trabajos que publica. Entre ellos figuran los siguientes:

La muerte heroica de un médico.— Los niños en la Playa.— La alimentación del niño.— Tuberculosis gordas y flacas.— Las enfermedades de la moda.— La simulación.— Parentología y parentografía higiénicas. La nueva Ley de Sanidad.— Para no llegar a serdías. Beneficios y perjuicios de los baños de sol.— La Casa de Salud Valdecilla, y una amplia información de las Jernadas Sanitarias de Santander, etc. etc. Los lectores de este diario a quienes interesa conocer esta notable publicación, deberán solicitar un ejemplar gratuito a la Administración de «Salud», calle de Claudio Coello, 3, Madrid.

Las transacciones

Que mundialmente proporcionan los buenos Anuarios en toda clase de ramos, son incalculables, y alguien se preguntará la base en que se funda esta aseveración. Resulta muy fácil encontrarla cuando se trata de una obra que, como el Anuario General de España (Bailey-Baillière-Riera), contiene, con la mayor exactitud y extensión posibles, todos los datos del Comercio, Industria, Profesiones, Elemento Oficial, reseñas geográficas, estadísticas, vías de comunicación, nuevos cargos oficiales, nuevos nombres de calles y plazas, etc., etc., de España y sus posesiones.

Con una publicación así se pisen todas las bases que almanan el camino para el desarrollo de cualquier actividad, siendo la base de numerosos y fructíferos negocios.

Acaba de salir a la luz pública la edición de 1934, en cuatro tomos, y con un aumento de un centenar de páginas sobre la edición anterior, lo que significa un mayor caudal de datos.

La impresión pulcra, sólida encuadernación y espléndida presentación de esta útilísima obra justifican su éxito sin precedentes.

Vaya, pues, nuestra sincera felicitación a la Gerencia y demás colaboradores de Anuarios Bailey-Baillière y Riera Remóns, S. A., editores de la Anuario General de España (Bailey-Baillière Riera).



VINA TONDONIA PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos! Ignacio Palacios Merced, n.º 12 BURGOS

DEPORTES

Fútbol infantil

El día 25 se jugó el segundo encuentro entre el «Aguila F. C.» y el «Everton», terminando con el resultado 5-2, a favor del «Aguila».

Marcaron por el equipo vencedor P. Madrigal (3) y Pepe (2) y por el «Everton», Grigelmo y Merino.

El equipo vencedor se alineó así: Tomás; E. Madrigal, Puchetas; Llop, Ubierna, Leiva; Vildretas, Dávila, P. Madrigal, E. Martín, Pepe.

Bicicletas

Se pinta muy baratas, A. RETES, Sanz Pastor, 4

GRAN QUINCENA BLANCA

Del 1 al 15 de Agosto

El «Bon Marché»

(SUCURSAL DE «LOS ZAMORANOS», DE HARO).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El presidente y los periodistas

A las siete y media de la tarde, recibió el señor Samper a los periodistas y les dijo:—Tengo una noticia importante que comunicarles, es el siguiente oficio que he recibido del gobernador general del Sahara. Dice así:

«Al llegar la mañana Smara ha podido comprarse con la botella que el explorador francés Miquel Vieuchange dejó en aquel lugar el primer día de Noviembre de 1930 se encontraba efectivamente en la forma y en el sitio que en el trabajo escrito por su hermano, la vista del diario que llevaba el citado explorador, se deallaba, siendo adjuntas las tarjetas y el escrito que dentro de la citada botella se encontraban, por el sistema precedente, después de tomar los datos necesarios, remitirlos a sus familiares por conducto de la Embajada de su país, haciendo presente el testimonio de nuestra profunda admiración al arrojado explorador que no vaciló en sacrificar su vida por llevar nuevos conocimientos a la humanidad».

Las tarjetas que acompañan al citado escrito son de Michel y otra de de Jean Vieuchange.

El señor Samper, manifestó que dicho documento se enviará inmediatamente al embajador de Francia en España. El presidente agregó que el martes próximo, se celebrará Consejo de ministros, no teniendo ninguna otra noticia que comunicar.

Gratificaciones

La «Gaceta», publica una disposición concediendo una gratificación de 750 pesetas, al director y 400 al secretario del colegio subvencionado de segunda enseñanza de Miranda de Ebro.

Se anuncian motines para el primero de Agosto

Un periódico de la noche dice que de las conversaciones que estos días se celebran entre socialistas y comunistas, lo único concreto que hay hasta ahora es la proposición de una de las partes, para organizar el día primero del próximo agosto, motines en España.

Añade el periódico que hay millares de armás y municiones, que el Gobierno debe descubrir, y que los extremistas proyectan servir de uniformes de la fuerza pública, para despistar a ésta y a los ciudadanos pacíficos.

Las maniobras militares que los extremistas realizan por los pueblos, les sirven de entrenamiento para los futuros motines.

El ministro de Justicia y el fiscal de la República se ocupan de los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona

Como consecuencia de los incidentes que se vienen sucediendo en la Audiencia de Barcelona, a mediación de hoy acudió al ministerio de Justicia, a requerimientos del señor Cantés, el fiscal de la República, celebrando ambos una extensa conferencia.

Examinado el asunto fué encargado el fiscal de abrir una información para averiguar lo ocurrido y obrar en consecuencia con arreglo a las leyes.

Como seguramente para el martes tendrá el ministro de Justicia la información, la someterá al Gobierno en el Consejo que se celebrará esa día.

Como el primero de Agosto próximo se posesionará de su cargo el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, se admitirán cuantos recursos se presenten contra las disposiciones de los poderes de la región autónoma que intrujan el Estatuto.

Un redactor de la Agencia Mencheta consiguió hablar con el ministro de Justicia y confirmó la conferencia, agregando que el Gobierno no es indiferente a cuanto le sucede en Cataluña, por lo que ha ordenado que se abra una información para conocer exactamente lo ocurrido y proceder con arreglo a las leyes.

El señor Samper a Valencia

El presidente del Consejo de ministros, señor Samper, sale esta tarde con dirección a Valencia.

Se propone regresar a Madrid el próximo lunes.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación recibió a mediación a los periodistas ma-

El ministro de Justicia y el fiscal de la República cambian impresiones sobre los incidentes que se suceden en la Audiencia de Barcelona.—Fallecimiento del mariscal Liautey.—Un avión se incendia y perecen once pasajeros.—Cerca de Briviesca, el rápido de Irún, alcanza a un automóvil y resultan tres muertos y seis heridos.

nitestándoles que los telegramas que recibía de provincias acusaban tranquilidad completa.

Rocha a Cartagena

El día 14 del próximo mes de Agosto saldrá con dirección a Cartagena el ministro de Marina señor Rocha.

El objeto del viaje es asistir a la entrega de la bandera del combate al buque de guerra «Libertad».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Estado Mayor.—Capitanes, don Antonio Somalo Paricio, disponible en la sexta división, a la misma, y don Antonio Sáez Izquierdo, disponible en la sexta división, a la Comandancia Militar de Canarias.

Artillería.—Comandante D. José Pontijas Fernández, del 11 regimiento ligero, al 15.

Capitanes: don Luis Ferrán Fernández y don Anastasio Carnicero Espino, disponibles, al regimiento de Costa 2 y al 4 pesado, respectivamente.

Teniente don José Peral Sánchez, ascendido, al 11 regimiento ligero.

Caballería.—Subteniente don Ignacio Alonso Alonso, del regimiento Cazadores 4, al 8.

Subayudante don Antonio Martínez Montaña, del regimiento Cazadores 3, al 3.

Recompensas

En premio a su distinguido comportamiento en las alteraciones de orden público ocurridas en el territorio nacional, se conceden las siguientes recompensas al personal de la sexta división:

Citación en la orden del Cuerpo.

Sección de destinos.—Sargentos: Infantería, don Angel López Ortega y don Jesús Grañó Porrás.

Cabos: Caballería, Justo Pérez Seijas y Prisciliano Martínez Centeno.

Cabo: Infantería, Luis Lombardero Fornías.

Soldados: Angel Zubiri Navarro, Julián Pascual Redondo, Segundo Vitoria Felipe, Gonzalo Valle Sánchez, Francisco Azcarate Miguel y Pedro Verano Elvira.

Regimiento Infantería 30. — Brigada, don Angel Ausín González.

Sargento primero, don Benigno Martín de la Sierra.

Sargentos: don León Pascual Barriuso y don José María Parra Chave.

Cabos: Victorino Orcajo Picón, Pedro Heras Molinedo, Jesús López Ruiz y Antonio Ochoa Villanueva.

Soldados: Servando de la Peña Díez, Teodoro Sierra Enrique, Mario González Sáinz, Eliseo Campos Sastre, Pedro Fernández Gómez, Antonio Delgado Fernández, Manuel Lanas Sanmartín, Ramón Torres García, Ramón Tejero Beltrán, Serafín Muñoz Poveda, Víctor López Méndez, Ricardo del Amo Barrera, Agustín Alverdi Castañeda, Antonio Gabina Abasolo, Pablo Zato Relloso y Evelio Negro Negro.

Regimiento Caballería 4. — Brigada, don Ruperto Molinero Izquierdo.

Sargentos, don Dominiano de la Peña Martínez y don Valentín Martín Aparicio.

Cabos: Federico Pérez Rojo, Sebastián Rey Cepeda, Benigno Flores Martín y Jesús Triana Miguel.

Soldados: Antonio Rodríguez Rodríguez, Paulino Fernández Esteban, Eugenio Díez Álvarez, Faustino Suárez Sampayo, Antonio García Martínez, Manuel Varela García, José Copo Blanco, Modesto Quijada Pariente, Rafael Martínez Tapia, José Coso Guirribe, Alfonso Castro Álvarez, Germán Buznego Morres, Nicanor Pérez Herbella, Manuel Arenal Sáez, José Huergo Bartolomé y Justo Angulo Badilla.

Parque de Artillería 6.—Brigada, don Arsenio Santamaría Aranzana.

Sargento, don José María Gil.

Cabos: Francisco García de Diego, Urbano Puebla Martín y Juan Marazuelas Alvarez.

Artilleros: Agustín Ruiz Alles, Cleofé Izquierdo Muñoz, Eliseo Felguera Guitián, Gregorio Alvizuri Alerdi, Marcelino Larea Alverdi, Ramón Cirreña Arruzimo, Telesforo Mendoza Martínez y José Prieto de la Roz.

Tercera Comandancia de Intendencia. Segundo grupo divisionario.—Brigada, don Perfecto Camarazana Peña.

Sargento primero, don Herminio Corral Francia.

Cabos, Tomás Iglesias Alonso e Isidoro Vesga Mata.

Soldados: Primitivo Muñoz Robledo, Félix Norato García, Gerardo Ibarra Hernández, José Martínez Regulez, Cándido Ruiz Montiel, Higinio Hurga Pacheco, Luis Martínez Revilla y Agustín Gutiérrez Nájera.

Segunda Comandancia de Sanidad Militar. Cuarto grupo.—Sargento primero, don Hilario Martínez Rodríguez.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Sargento, don Urbano Martínez Rodríguez.

Cabo, Jenaro García González.

Soldados: Félix Medina Cuesta, Angel Peña Pando, Claudio Rojo García y Avelino Melchor.

Botadura de un barco

CADIZ.—En la factoría de Matagorda ha sido botado al agua el vapor «Alice» que hará el servicio de pasajeros entre Algeciras y Gibraltar.

Concurrieron al acto personalidades y autoridades.

El aeropuerto de Vitoria

VITORIA.—De manera oficial se ha sabido que la Dirección de la Aeronáutica civil ha desechado las proposiciones de otras localidades que querían establecer aeropuertos, aceptando el ofrecimiento de Vitoria y declarando que se hace la concesión por la excelente situación del campo ofrecido a los efectos que se desean.

Maestro ahogado

LOGROÑO.—En el pueblo de Tricio, sobre las doce del mediodía, estaba bañándose en las aguas del pantano Evillar el joven maestro don Víctor Nájera, de 24 años, y sin duda sufrió un accidente, desapareciendo bajo las aguas.

A pesar de los trabajos realizados, no ha podido ser encontrado el cadáver del infelizmente maestro.

EXTRANJERO

Después del asesinato del carnicero Dollfuss.—Italia envía 32.000 hombres a sus fronteras

ROMA.—Las fuerzas militares enviadas para reforzar las de la frontera de Brennero y Cariní a se componen de cuatro divisiones, es decir, un mínimo de 32.000 hombres. El número de las fuerzas aéreas que han sido enviadas a la región del Norte no se ha anunciado todavía.

El Gobierno francés, antes de definir su actitud, espera la acción de Italia.—Un estrecho contacto entre Francia, Roma y Londres

PARIS.—El ministerio de Relaciones Exteriores de Francia continúa manteniendo el más estrecho contacto con Roma y Londres en lo que se refiere a los acontecimientos desarrollados en Austria. El Gobierno francés espera la acción de Italia antes de definir su actitud. Si bien muchos periódicos franceses incitan para que se adopte una actitud enérgica con el fin de salvaguardar la independencia de Austria, el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, indicó que no hay la intención por parte de Francia de tomar la iniciativa.

En el curso del día se han celebrado bastantes conferencias, en las cuales se ha discutido la actual situación en Austria. El presidente Doumergue ha sido esta noche de París para Tournay, feuilie; pero antes la tuvo una larga conversación con el señor Barthou, en la que ha hablado de los acontecimientos austríacos, y otra con el señor Eduardo Herriot, presidente del Comité de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Se ha nombrado ministra plenipotenciario en Viena a Von Pappen

BERLIN.—Von Pappen, ha sido designado por el canciller, Hitler, ministro plenipotenciario, con carácter extraordinario, en Viena, por un periodo definido que no ha sido revelado.

Por ese motivo, Von Pappen, dimisionó sus cargos de vicanciller y miembro de la Comisión del Sarre.

Lo que pudiera ocurrir si Austria pidiera el apoyo de las potencias

LONDRES.—En los centros diplomáticos se tiene la impresión de que el Gobierno austriaco, pide el apoyo de las potencias, es improbable que Inglaterra, Italia y Francia, pudieran hacer otra cosa que reafirmar la necesidad de mantener la independencia de Austria.

Mieses destruidas por un incendio

ZARAGOZA.—En el pueblo de Tuer se encontraba dedicado a las faenas agrícolas el vecino Miguel Pérez.

Del motor que movía una máquina saltó una chispa que provocó un incendio, quemándose 600 decalitros de trigo y más de 600 arrobas de paja. Las pérdidas se han calculado en 4.000 pesetas.

Hasta ahora, se desconocen los motivos a que han obedecido estas detenciones.

Hitler estuvo ayer cerca de la frontera austro-bávara

VIENA.—Se ha sabido que el cancelier alemán señor Hitler, ha estado ayer tarde en el campo de los leonarios nazis austriacos, cerca de la frontera austro-bávara.

La manifestación que preparaban socialistas y comunistas para el 1 de Agosto, ha sido prohibida por el Gobierno

PARIS.—La manifestación monstruosa contra la guerra, proyectada por los comunistas y socialistas para el 1 de agosto, ha sido prohibida por un decreto a este

Ultima hora

Suicidio de un capitán de Artillería

BARCELONA.—Se ha suicidado el capitán del séptimo regimiento ligero de Artillería, Sr. Aleu.

Ha dejado escritas varias cartas para sus padres y para el juez. Vivía en compañía de dos oficiales de la misma arma.

Sesión accidentada

CIUDAD REAL.—Celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para composición a ocho concejales gubernativos, cinco radicales, dos anarquistas de Martínez de Velasco y un independiente.

La sala estaba llena, predominando elementos de la minoría, diciendo que el nombramiento de los cinco radicales era ilegal.

En este momento atacó duramente al diputado señor Morán.

Dió posesión de los dos exconcejales, negándose a hacerlos los restantes y retirándose del salón.

El delegado gubernativo ocupó la presidencia y dió posesión a todos.

Se habían adaptado grandes precauciones.

Alcalde tiroteado

VALENCIA.—En Benaguacil un grupo de extremistas armados de pistolas tiroteó al alcalde don Alfonso Sanz, que resultó ileso.

El suceso ha causado gran indignación.

Muerte del mariscal Liautey

PARIS.—A las tres y media de la tarde ha fallecido en Vezeleise el mariscal Liautey.

Accidente de aviación.—Once carbonizados

FIEDRISHAFEN.—Un avión de la compañía «Condor», cayó en las proximidades del lago Constanza, pereciendo carbonizados once pasajeros.

Se ignoran más detalles.

El príncipe Otto

VIENA.—El príncipe Otto, que aspira a los derechos al trono de Austria, sigue con gran atención los sucesos que se desarrollan.

ULTIMA HORA LOCAL

Una catástrofe cerca de Briviesca

El rápido de Madrid arrolla a un automóvil y resultan tres viajeros muertos y seis gravísimos

efecto promulgado por el ministro del Interior, señor Albert Sarraut, esta noche, después de una larga conferencia con el ministro de la Guerra, mariscal Pétain, y el jefe de Policía de París.

El ministro del Interior, señor Sarraut, ha informado también a los jefes del frente único que debe dar menores proporciones al mitin de masas y a la manifestación que intentaban celebrar en memoria de Jean Joseph Jaurés, el 29 y 31 de Julio.

La prohibición de la manifestación contra la guerra que querían celebrar conjuntamente comunistas y socialistas el 1 de agosto, ha despertado indignación entre los miembros de los partidos socialista y comunista, y pudiera ser la causa de nuevas perturbaciones la próxima semana.

La Vuelta a Francia.—Otro largo paseo

LA ROCHELLE.—La etapa de hoy Burdeos-La Rochelle ha constituido un paseo, un poco largo.

Todos los corredores excepto Franz y Ezquerro—éste enfermo hace unos días—llegaron en pelotón viniendo en el s'ritt Speich, r'nés.

Las clasificaciones general y por naciones sigue igual.

PASTILLAS VICHY-ETAT

facilitan la digestión

firmaron la noticia, aunque carecían de detalles.

Únicamente se sabía que había tres muertos y cinco heridos y que estos habían sido trasladados a Briviesca, habiendo quedado el coche completamente destruido.

Al habla con el alcalde de Briviesca

Por teléfono nos pusimos en comunicación con el alcalde de Briviesca.

Carecía de noticias concretas, pero según le acababan de comunicar, el automóvil Pullman Mahoz Express, que hace el servicio de Madrid a Irún, fue arrollado por el rápido de Madrid, número 9, en el paso a nivel sin guardar qué existe en el kilómetro 413,700 entre las estaciones de Prádanos de Bureba y Briviesca, poco antes de llegar a la primera.

El automóvil iba ocupado por nueve personas y el encuentro debió ser terrible, pues el coche quedó hecho astillas.

Tres de los viajeros, resultaron muertos y seis heridos de suma gravedad.

En el mismo tren fueron conducidos estos a Briviesca, siendo hospitalizados cuatro y llevados a un hotel los otros dos.

Entre los heridos figura el inspector de la Compañía de automóviles don Carlos Triguero García, pero su estado es tan grave que no puede prelevar detalle alguno.

Desconoce los nombres de los muertos y heridos, porque la documentación la llevaba en una cartera y ésta se perdió en el accidente.

Los muertos son dos señoras y un caballero.

Otras noticias

A Burgos llegó el automóvil como de costumbre, y en él, aparte del inspector de línea señor Trigueros, el chauffeur y el «barman», venían seis viajeros de Madrid.

Al Hotel Norte, que es donde el coche se detiene, acudió don Avelino Gómez, que se había hospedado en el Hotel Universal, y que sacó un billete para Vitoria.

Por tanto, de Burgos, el coche salió con siete viajeros y tres empleados, en total diez personas.

El vehículo partió de esta ciudad con un poco de retraso, iniciando el viaje a las tres y media.

El accidente debió de ocurrir una hora después.

Como se ve, las primeras noticias son algo confusas, pues mientras en Burgos dicen que en el coche iban diez personas, de Briviesca participan que sólo eran nueve.

A la hora en que cerramos esta edición se carece de detalles.

Ultimos detalles

BRIVIESCA, 7,30.—El lugar de la catástrofe ofrece un aspecto desolador. El coche «Pullman» se halla completamente destruido, y entre sus restos aparecen mutilados tres cadáveres.

Los destruidos sufrieron en tanta consideración que de momento no permite la identificación de los mismos.

Los muertos son, como hemos dicho dos señoras y un caballero.

Una de aquéllas parece una joven; la otra de alguna más edad, pero también joven. El caballero aparenta ser de una mediana edad.

Los nombres de los heridos son estos:

Don Carlos Triguero, don Juan Melvandre don Avelino Gómez, don Manuel Gil, don Enrique Gil, y don Miguel Rubio, todos ellos de Madrid.

El chauffeur, Enrique Gil, es el herido de más consideración y su estado es gravísimo.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 27		ANTERIOR	DIA 27
Interior	70'60	70'50	Banco de España	554'00	557'00
Exterior	84'40	00'00	Hipotecario	256'00	00'00
Amorizable 4%	83'00	00'00	Hi pano Americano	150'00	00'00
— 5% antiguo	95'50	00'00	Español de Crédito	185'50	00'00
— 5% 1917.	92'50	00'00	Central	77'00	00'00
— 1926	99'00	00'00			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, salieron de San Sebastián para Madrid, ocupando dos automóviles, dos amigos, residentes en la capital de la República, donde pensaban llegar esta tarde.

Sin novedad hicieron el viaje hasta unos doce kilómetros antes de Burgos. Cuando llegaba el primer coche, propietario del subido italiano, Emilio Vizcaino, de 42 años, que conducía el vehículo, a las inmediaciones de la fuente de Rubena, sin que se sepan las causas, sufrió una avería el coche.

Como consistía en la rotura de la dirección, el conductor del mismo no pudo dominarle, yendo a chocar el vehículo contra un árbol.

Como consecuencia del violento choque, el dueño quedó gravemente herido.

En otro automóvil, se le trajo a la Casa de Socorro, de Burgos, en cuyo Centro, ingresó a la una y media de la tarde.

El herido, al ingresar, solicitó la presencia de un sacerdote, con el fin de confesarse, y pidiendo el párroco de Villatoro, en dicho Centro benéfico, le administró los auxilios espirituales. Los facultativos de guardia, asistieron al herido, curándole de primera intención, y apreciándole una herida contusa de cinco centímetros de extensión, en la región parietal derecha, donde en la articulación del codo derecho, herida contusa en el tórax, contusiones y erosiones en ambas rodillas y commoción cerebral.

Su estado se calificó de grave. Después de asistido, pasó el herido al Hospital Provincial.

5 Plaz. MES

Centinabidad - Ortografía
Aritmética - Taquí-Meca
Francés - Inglés - Caligrafía
Lain-Calvo, 3, 2.º

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos, por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet fotométricos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo.

Mariano del Barrio - Santander, 98

En el Hospital provincial, a donde fué conducida desde la Casa de Socorro, ha fallecido Juana Casajillo Freytes, de 28 años, natural de Castrojeriz, la infeliz mujer que ayer se suicidó en forma repentinamente en la vía pública.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la

Cervecería «TALISMAN»

PASEO DEL EMPESINADO

El muchacho Jesús Escudero Sáez, de catorce años, se hallaba está tar-

de a las tres, bañando en el lugar denominado «La Playa».

Cuando se encontraba dentro del río vio que desde arriba dejaba su ropa otros chicos parece que la registraban. Salió del agua y se dirigió al grupo, riñendo con tal motivo, con los mencionados chicos.

Uno de estos, Luis de Miguel, sacó entonces una navaja, y agredió a Jesús, que resultó herido.

Personado en la Casa de Socorro el personal de guardia le curó de una herida inciso-punzante de unos dos centímetros de extensión, penetrante en la región lumbar.

De lo sucedido se dió cuenta al Juzgado.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

JUANETES.- Alivio seguro.

Dolor suprimido con PARCHES ZINO DEL DR. SCHÖLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias 150.

LA CADENAS

A mediados de hoy, el niño Miguel Ortiz, de siete años, fué atropellado por una tartana, conducida por Raimundo Díez.

En la Casa de Socorro, se le apreció erosiones en el pie derecho y contusión y erosión en el maleolo externo derecho.

A. RETES.- Pintor

BANZ PASTOR, 4

Los que no beben el vino. San Roque Jerez Quinado. Pasan la vida aburridos. Muy tristes y atormentados. En cambio los que lo beben. Del mundo están regalados.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Socoror), Areta, (Alava). Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llane de Añeta, 8, tercero.

Viajes los domingos a Valde-

lateja (Balneario)

Salida de Burgos, ocho de la mañana

Regreso ocho de la noche

Precio del billete, 5 pesetas ida y vuelta

Un mínimo de 20 plazas

Administración: Prim 21. El Buen Género

Todo el mundo al balneario.

¡LABRADORES!

Visita «CASA MENDEZ» y

encontraréis los mejores baca-

laos y es abeches.

Precios sin competencia

No se olvide

«CASA MENDEZ»

Almirante Bonifaz, 15

Dicha Casa organiza una excursión a

Santa Casilda, para el domingo 29, al precio de 4,95 ida y vuelta.

ARNEDILLO

FONDA MORAL (El Buralés)

Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, la banda de música del Regimiento de Infantería en el paseo de El Espolón:

- 1.º «Sar-el Yedid», pasodoble. — M. Lecr.
- 2.º «Katuska», segunda parte (fantasía). — Sorozábal.
- 3.º «El caserío», selección. — Guridi.
- 4.º «Perfumes japoneses». — Arquelladas.
- 5.º «Siboney», dancón. — Lecuona.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura.- Circular

Nuevamente hemos de llamar la atención de todo individuo que comercie con trigo, en el sentido de que sin la guía de circulación o venta no pueden transportar trigo, tal ha ocurrido con el vecino y panadero de la villa de Presencio, don Cirilo Díez Miguel, dueño de 3.220 kilos de dicho cereal que lo conducía en el camión de don Crescenciano Simancas Rozas, siendo detenido y decomisado por el comandante del puesto de la guardia civil, de Pampliega, por carencia de dicho documento.

Por tanto, en providencia de este día, y de conformidad con lo que determina el artículo 14 del Decreto de 30 de Junio último, del ministerio de Agricultura, y aplicando cuanto dispone la legislación vigente de Abastos, se les impone a cada uno de dichos señores la multa de 150 y 100 pesetas respectivamente. Burgos, 27 de Julio de 1934. — El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Toros en Santander

Formidable cartel

Para presenciar la excepcional combinación, se darán el día 12 de Agosto tres rapidísimos coches.

Partida de Burgos, 6 mañana Llegada a Santander, 9:30 mañana Salida de Santander, 10 noche. Llegada a Burgos, 1:30 madrugada. Precio de la tarjeta-asiento: 14 pesetas

Inscripciones: Plaza Mayor, 55

Excursión a Santander

Domingo día 29

Salida de Burgos: cuatro de la mañana

Precio: 14 pesetas

Inscripciones:

Cuchillería Ibañez (-) Plaza Prim

PLAZAS LIMITADAS

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

Despertadores y de pared

Composturas garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No quemar la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGOS - Teléfono 672

Notas de la Alcaldía

Oportunamente, se dió cuenta al vecindario de la necesidad de retirar del Cementerio General Antiquo, cuantos materiales existieran en enterramientos de los que se ha verificado el traslado de restos. Ante el reciente acuerdo de clausura de dicho Cementerio, la Alcaldía, conforme con la Comisión de Cementerios, ha dispuesto, que en un plazo que terminará el día 31 de Agosto próximo, sean retiradas cuantas verjas, cercas puestas, lápidas, panteones, etc., etc., existentes en enterramientos ya desocupados, bien entendido, que transcurrido el plazo sin haberlo realizado, se considerarían abandonados y que quedan a disposición de la Corporación, que podrá hacer de ellos, el uso que estime conveniente.

Recreo «LA BOMBILLA»

Mañana sábado, a las seis de la tarde, y el próximo domingo, a la misma hora, se celebrarán dos grandes partidos de pelota vasca, organizados por el propio dueño de La Bombilla Adrián Arnaiz.

En plan de desafío actuarán ambos días los afamados pelotaris navarros José Iriarte y Jesús Piñero, contra los también excelentes jugadores vascos, Narciso Astigarraga y Constantino Recogorri.

Los partidos se jugarán a 30 fantos.



¡CAZADORES!

Vuestro éxito depende del calzado que llevéis.

El verdadero Riojano

lo garantiza. Visítale y os convenceréis.

PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 4 a 6 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS



SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS

Fuensanta

Si quiere saborear bueno

cerveza, exija

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Vicior, Inocencio, Nazario, Celso, Acacio, Sansón.

CUENTOS

SAN GIL. — Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Dará principio el día 28.

A las siete y media de la tarde, rosario y ejercicio de la novena.

MES DE JULIO

CARMEN. — Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil. — Circular participando la desaparición de una yegua.

Idem el hallazgo de un novillo.

Declarand oficialmente la existencia del carbunco sintomático, en el término municipal de Neila.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Jefe Centro Telégrafos, Administrador principal de Correos, don Alberto Manrique, don Eliseo Alzóriz, don Patrocinio Ronda, don Constantino Ruiz, don Emilio Berzosa, don Arsenio Pérez, don Esteban Ontalvilla, don Carlos Arín, don Teodoro Crespo, don Leopoldo Gallo, don Anselmo Gutiérrez, doña María Esteban, don Francisco Pérez, don Arturo Lafont.

Don Martín Simón, don Florentino Díez, don Adolfo Sáiz, don Rafael Sáenz.

Registro civil

DEFUNCIONES

María del Socorro Navajo Fernán, de Burgos, cuatro días, Conde Lozano, 9.

Joaquina Castrillo Prieto, de Castrojeriz, 23 años, Hospital Provincial.

Rosalía Caprejas González, de Valleguerno, 6 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Juan Manuel García Vázquez, María Navajo Fernán, Antonio García Fernán, Teófila de la Vega de la Calle.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 27 a las siete horas.

Pasa al Sur de Suecia la borrasca situada entre Islandia y Escandinavia, y se forma un núcleo de presiones bajas sobre el Golfo de Gáliz y costas del Sudoeste de Portugal.

Las presiones altas del Atlántico, persisten al Norte de las Azores.

En nuestra Península, hay nubes en las costas del Cantábrico y en las del Mar Ibérico.

Observaciones meteorológicas del Instituto

En España, la nubosidad es escasa. Temperaturas extremas: máxima, 41 grados en Sevilla y Córdoba, mínima, 10 grados en León.

En Madrid, máxima, 35,6 grados, mínima, 22,0 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, marejada.

Andalucía, cielo con nubes.

Levante en el Estrecho de Gibraltar, En el resto de España, buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 637,3.

A las seis de la tarde, 636,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 29,0.

Mínima sombra, 12,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono, n.º 15.

Por módico precio

puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36

Teléfono 6-9 1-X

ARNEDILLO

Fonda y Café Viuda de Luis Madroñán

La más próxima al Balneario

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.717'02 pesetas

En 30 de Junio de 1934 16.322.979'74 »

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Perchero, sillas de comedor y otros muebles. Isla, 27, primero.

ALMONEDA se hace de todos los muebles y enseres, urge venta. Barrio Gimeno, 11, segundo izquierda.

ALMONEDA muebles y ropas hay dos sillerías. Cadena y Ereta, 4, tercero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local de trescientos metros cuadrados, para industria o almacén, en la calle las Delicias, número 8. Informes, en la fábrica de yeso.

MATRIMONIO sólo, de sala y cocina, con calefacción, en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

SE CEDE un salón para sociedad o penión. Informes, Bar Ambos Mundos, Plaza de Vega.

PISO amueblado se cede para temporada de verano. Razón, Lain Calvo, 23, zapatería.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

LOCALES amplios, bien situados, desean urgentemente. Ignacio Palacios.

ARRIENDASE local amplio, propio para cualquier industria. Razón, Diego Pérez, Plaza Vega, «Bar Ambos Mundos».

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

AUTOMOVILES

VERDADERA ocasión: «Chevrolet» cuatro cilindros, una tonelada, carrocería turismo, propia para reparo mercancia, neumáticos completamente nuevos inmejorable estado, baratísima. Garage Verduras, Victoria, 17.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Victoria, 14, bajo, Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. Santa Cruz, 28.

COLOCACIONES

COCINERA se ofrece fija o interina. Informes, calle Santa Cruz, 7, tercero.

SE NECESITA doncella formal, con buenos informes. Darán razón, en esta Administración.

SE NECESITA representante solvente en esta capital para reparaciones garantizadas de aparatos de radio. Para más detalles, dirigirse a Talleres de Radio, Victoria, Pi y Margall, 34, Valladolid.

BUSCO en pueblos, provincias, agentes vendedores, artículo fácil venta solicitan, detalles, muestra, gratis. José Castilla, Oriente, 27, Sevilla.

SE VENDE camioneta Ford, de una tonelada, usada, barata. Informar en Nuevo cine en construcción.

PERDIDAS

SALON DE RECREO: El último domingo sin duda por error, se llevaron del tocador de señoras, un anillo azul, con botones de madera del mismo color. Regándose la entrega en Conserjería, para desahogar la equivocación.

HALLAZGO de una llave en Sanz Pastor. Razón, sereno de los Vadillos, Huerto del Rey, 22, cuarto.

TRASPASOS

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

SE TRASPASA bonito negocio con existencia o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

(TRASPASO por ausencia, garage y taller de reparaciones, muy acreditado, buena clientela, barato. Informes, Vicente de Torres, Aranda de Duero.

VENTAS

MUEBLES: Los más baratos, antes de comprar, consulten precios, armarios cocina, 25 pesetas. Fernán González, 21, taller.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Siguen paralizados los mercados de esta plaza. Los precios de hoy, fueron los siguientes:

Trigo, 74 reales fanega.
Cebada, 40.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 30.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejitos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Habas, 0,30 y 0,10.
Guisantes, 0,50 al por Mayor.
Afacahotas, 0,70 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 kilo.
Cerezas, 0,80.
Guindas, 0,90.
Albérchigos, 0,70.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,70 pesetas kilo.
Besugo, 1,0.
Pescadilla, 1,40.
Sardina, 1,0.
Congrio, 2,00.

Mercado de ganado

Bucyes 1,50 pesetas arroba.
Torneras, 2,70 pesetas kilo.
Cárneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,30.
Lechazos, 1,70.
Corderas, 1,70.
Ovejas, 1,20.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros, Artritis.
Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kilómetros de Miranda.

De la provincia

SEDANO

Trigo áliga, 86 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 85.
Cebada, 46.
Muelas, 58.
Yeros, 62.
Alubias, 240.
Patatas, 11 reales arroba.
Huevos, 2,20 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, a 21 pesetas arroba en vivo.
Cárneros, 180.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lana, 68 reales arroba.
Idem basta, 34.
Piel de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 6.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 76 reales fanega.
Cebada, 42.
Yeros, 77.
Avena, 30.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Salvado, 23 pesetas los 100 kilos.
Lana sucia, 72 reales arroba.
Idem blanca lavada, 146.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.



Bottullos de Pesca

Especialidad en curaciones para la cura de la Erisis

Domingo de Pablo

Calle Mayor, 60
BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Sin operaciones en el mercado local de trigos.

Centeno, 62.
Cebada, 36.
Avena, 23.
Algarrobas, 64.
Todo en reales fanega.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas, buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Tercerillas, 33.
Guarías, 23.
Comidillas, 21.
Salvado de hoja, 23.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

AVILA

Precios:

Trigo, a 12 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 44.
Yeros a 67.
Avena, a 34.

REUS (Tarragona)

Precios:

Vinos blancos campo, a 7,00.
Tintos C., a 8.
Blanco Gonca y Urgel, a 7.
Rosado C. y U., a 7,50.
Tinto C. y U., a 8.
Priorato seco, a 11.
Amistado, a 12.
Blanco Ribera Ebro, a 8.
Tinto R. E., a 8,25.
Mistela Blanca, a 13,50.
Mistela tinta, a 15.
Moscatel Valencia, a 10.
Vinos azules, a 8.
Benicarló, a 10.
El negocio de alcohol es persistente encaimado, realizándose contadas transacciones al siguiente tenor pesetas y hectolitro franco Reus:

Alcohol industrial, 90-97, a 201 pesetas.
Refinado vinico, 96-97, a 225.
Destilado, 95-96, a 230.

BARCELONA

Trigo de Aragón, 50.
Idem Navarra, 57.
Idem Castilla superior, 55.
Idem idem corriente, 51.

Idem idem empedrado, 53,50.
Idem Extremadura, 54.
Precio en pesetas por 100 kilos sin saco, sobre vagón origen.
Maíz péra, según clase, a 68.
Idem Plata disponible, 68.
Cebada Urgel y comarca, 37,50 pesetas.
Avena Extremadura, a 36,50.
Idem roja, a 37,50.

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Injón flotante, descenso de estómago. Vestimentas y medicinas para salud.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

DE TEMPORADA

Géneros de punto D. H.

Camisas punto, caballero, para verano, des Je	2 50 pesetas
Medias de seda fina, a	1'95 >
Medias de malla, a	3'25 >
Calcetines fantasía para caballero, desde	0'60 >

En TRAJES DE BAÑO para señora, caballero y niños, tenemos un gran surtido

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

NO CONFUNDIRSE

Esta casa es la primera que inició la venta a plazos, lo cual también viene realizando

Camas y muebles "La Gran Bretaña"

El antiguo y acreditado establecimiento de

ASOMBROSO

INTERESES DEL LABRADOR

La avicultura en España

Dificultades naturales para su progreso

Hay que defender la avicultura para que no venga a menos, pero con el convencimiento firme de que resulta muy difícil hacerla más en España. Todo eso que se dice de hacer cátedra ambulante de difundir la higiene de alimentar con economía, de seleccionar, no puede negarse que es bueno; pero dado el estado social y la naturaleza del suelo español, no hace progresar un milímetro la posición avícola española.

Acaso muchos se extrañen de estas manifestaciones; pero estamos seguros de que muchísimos las escribirán, y, además, son fiel reflejo de la realidad. Efectivamente, nos convendría tener diez o doce millones más de gallinas y libranos del tributo pesadísimo que supone la importación anual que efectuamos. Si consideráramos que una gallina come cien gramos de ración diaria, veríamos que diez millones consumirán un millón de kilogramos por día, y al año resultan cantidades bastante importantes de maíz, cebada, avena, harinas de cereales, de pescado, carne, salvado, etcétera, todo lo cual, conviene a la agricultura, a las industrias y a la mano de obra, pues procura ocupación directa a los encargados de cuidarlas, e indirecta, a quienes trabajan y producen materiales y accesorios para esta industria y las manifestaciones comerciales que surgen de la compra, venta y transporte de cuanto consume y produce la producción avícola.

Alrededor de todo esto se ha hecho y se puede hacer mucha literatura; muchos cálculos y muchos programas, todos ellos, bien intencionados, plausibles y hasta creemos que necesarios para sostener el fuego sagrado y evitar que la industria retroceda. La industria avícola, debe estar al nivel de nuestros cultivos, que en definitiva, es lo mismo que decir que debe estar en consonancia con el suelo y con el clima. Pretender violar esta ley, es ir contra la propia naturaleza, y sabemos que ya Bacon, dijo que a la naturaleza se la manda obediéndola.

España tiene predominio de tierras secas, muchas estériles, pocas, muy pocas fértiles y verdaderamente cultivables. La estadística lo dice, nuestro suelo ofrece treinta millones de hectáreas imposibles de cultivar, y del resto, unos veinte millones, únicamente se cultivan catorce.

La producción avícola, requiere la finca tipo granja, coto acasurado o vivienda rural permanente, con cultivos variados y circunstancias favorables para hacer viable y grata la estancia de la familia. Esta circunstancia, se da en muy escasa parte del territorio. Las tierras que no se pueden cultivar, que carecen de agua, esterilizadas e inhóspitas, no permiten vivir, y de esta su condición, hacen las grandes propiedades tan malas, tan crueles, que a veces, no son capaces de alimentar, en la época más favorable, del año, una oveja por hectárea, que es el animal más adecuado para soportar la sequía y el hambre.

Esas tierras cultivables y muchas que sin deber cultivarse se cultivan, no tienen más aplicación que la ganadería lanar, y caprina y en ciertos parajes, la porcina. En muchas extensiones ni esto es posible. Las que se cultivan, sin deber cultivarse, no hacen sino preparar, ampliar para el día de mañana, la zona inhóspita. En estas tierras donde se pretende crear una avicultura floreciente, si se examina el problema agropecuario con criterio imparcial, se ve que la producción bovina, lechera y la avícola, tienen las mismas exigencias y reclaman análogo ambiente.

España no escapa a esta regla; las zonas o provincias con más vacuno, son también las que poseen más gallinas. Esta regla, como no puede menos de suceder, se confirma en todos los países europeos, donde resulta proporcional la cantidad de vacuno y de aves en explotación, siendo ejemplo de ello Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica y hasta Rusia.

Si se demostrase que a los precios actuales y con las competencias que tiene que soportar el avicultor español pudiese producir huevos como incluir a autonomía acaso fuese una solución asentar en esos millones de hectáreas inculdas las familias necesarias para explotar las gallinas que produjeran los huevos preciosos para librarnos de la importación. Creemos que esto no es defendible.

La producción avícola, requiere la asiduidad, la vida de familia permanente, en el campo, con facilidades para intensificar las producciones y hacer lo que los franceses, llaman gráficamente una granja, «para vivir sobre ellas». Es decir, que los grandes apenas compran nada. Tienen trigo para pan, leche, manteca y queso para su consumo y para vender; huevos, los necesarios; hortalizas y frutas; cerdos en relación con la cantidad y naturaleza de las explotaciones que se realizan y para su subsistencia material, apenas tiene que comprar nada. Las deducciones de que estos hechos pueden formularse para ligar la familia al campo y aumentar su interés por el progreso agropecuario, son muchísimas.

En España, en muy contadas provincias, puede hacerse esto por eso la avicultura, es muy difícil de fomentar. Las grandes haciendas de cereales, olivos y viñedos, que supone muchos miles de hectáreas, sino resultan refractarias a las gallinas, no quieren sus dueños tener más que las que puedan vivir libremente sobre el suelo y le den los huevos que se quieren comer los caseros y encargados y los que precisen aquellos para su consumo. Ni reguladas pondrían una gallina más.

¿Es esto pesimismo? ¿Es optimista? A nuestro modo de ver, es real; es la interpretación, acaso torpe, acaso mal presentada, de una experiencia ya larga, con muchos entusiasmos semiapagados a fuerza de examinar diferentes situaciones avícolas y ganaderas, y obtener como enseñanza, la que sintécticamente queda expuesta, pues ya como lector que se puede escribir mucho acerca de esto y desarrollar los muchos temas que aquí no quedan más que consignados.

Sin embargo, trabajemos por vencer los obstáculos. La Avicultura, riqueza importante, hay que defenderla y vigorizarla, pero se precisa un vigorizador muy energético, porque son casi invencibles los obstáculos.

(De «La Industria Pecuaria».)

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46



BAZAR

"LA COCINA"

Casa especial en ultramarinos para COCINA y COMEDOR

LOZA

CRISTALERIA

BATERIA COCINA

VENTA P. CAJAL

LA ECONOMIA EN EL HOGAR

FABRICA DE AGLOMERADO "PEREZMI"

HULLA AGLOMERADO «PEREZMI»

Puro carbón fabricado a presión, sin aglutinante ninguno, como son la BREA, el ALQUITRAN, etc., etc.

No existe carbón que lo iguale por su calidad, precio y limpieza. Rehácese todo ovoido que no sea

AGLOMERADO «PEREZMI»

(Patente exclusiva)

Nadie puede ofrecerles ni venderles si no es en la

Fábrica: Calzadas, número 18 - Teléfono 44 - Burgos

Se recomienda a hoteles, restaurants, casas de comidas, seminarios, fábricas, etc.

Fabricante: LUIS PEREZ MIÑÓN

Domicilio: Progreso, 11 duplicado (despacho) y Progreso, 11

3'60 pesetas saco - Tonelada 87 pesetas

AVISOS: Viuda de Lastra, tienda de ultramarinos, San Pablo, 17; teléfono 636-X.—Casa Fuentes, Santander, 6 y 8, teléfono 604-R, perfumería.—Casa Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4, teléfono 332, frutería.—Casa Sáiz, Molinillo, 1, teléfono 454-X.—Bernardino Marín, San Pablo, 40 y Madrid, 14, ultramarinos.